

CERTIFICADO N° 150

Quien suscribe certifica que con fecha 17 de agosto del año dos mil diez en sesión ordinaria N° 060, mediante el acuerdo N° 150, por la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal aprueba la Modificación N° 2 al PMG de Educación, la que consiste en un traspaso de fondos desde la Iniciativa Plan de Difusión de Mejoras en Educación al Taller de Pintura e Impresión de Boletines, la que se adjunta al Acta como Anexo.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



PATRICIA OYARZO TORRES
Secretaria Municipal (S)